

Depuran a empresas de seguridad privada en el Estado de México

Por: Nicolás Gochy Para evitar que empresas patito sigan prestando servicios de seguridad privada pero sin estar reguladas en la entidad, la Comisión Estatal de Seguridad ha clausurado a la fecha un total de 81 empresas de este tipo que no contaban con las especificaciones ni cubrían la normatividad oficial para estos negocios. El director de asuntos jurídicos de la Comisión Salvador Ortega Luna indicó que a la fecha se tiene un registro de 229 empresas autorizadas y que cumplen con los requerimientos oficiales de las cuales 173 han sido autorizadas en lo que va de la presente administración a cargo del comisionado Eduardo Valiente. A la par se han impuesto multas pues se lleva a cabo una constante supervisión del actuar de estas corporaciones privadas y a la fecha suman 17 en total por haber incurrido en faltas sobre todo de carácter administrativo. Señaló que como parte de los operativos de supervisión que son constantes, se han presentado a diversas personas que no cumplían con el perfil y que incluso podrían presentar antecedentes y se han puesto a disposición de las autoridades tanto estatales como federales poco más de 29 armas que no contaban con los permisos correspondientes pero que eran usadas por estos elementos privados.